

Información de Trámite

Nombre Trámite	VERIFICACIÓN EN LÍNEA DEL PROCESO DE IMPORTACIÓN - SENAЕ TRACKING
Institución	SERVICIO NACIONAL DE ADUANA DEL ECUADOR
Descripción	Es un sistema ágil y eficiente que permite el seguimiento de la carga durante las diferentes etapas del proceso de nacionalización. Tiene como objetivo principal, garantizar la transparencia y el fácil uso para los usuarios
¿A quién está dirigido?	<p>El trámite se encuentra dirigido a las Personas naturales y jurídicas registradas como Operador de Comercio Exterior (OCE) que deseen realizar transacciones de comercio exterior y que deseen conocer el estado de su trámite de importación.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio.</p> <hr/> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Verificación en línea del proceso de importación - SENAЕ Tracking APROBADO
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Registro en el Ecuapass para poder ingresar a los servicios. 2) Ingreso de información de la carga.
¿Cómo hago el trámite?	<ol style="list-style-type: none"> 1) Ingresar a la página web servicios.aduana.gob.ec/servicios/ 2) Digitar usuario, contraseña misma información con la que se ingresa en el Ecuapass. 3) Consulta del estado de la importación 4) Etapa del proceso. <p>Canales de atención: En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).</p>
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	Para trámite en línea el servicio se encuentra habilitado las 24 horas a través del siguiente enlace: https://servicios.aduana.gob.ec/servicios/
Base Legal	<ul style="list-style-type: none"> • REGLAMENTO AL TÍTULO DE LA FACILITACIÓN ADUANERA PARA EL COMERCIO, DEL LIBRO V DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO E INVERSIONES 2024. Art. TODO. • CÓDIGO ORGÁNICO DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO E INVERSIONES COPCI 2024. Art. TODO.
Contacto para atención ciudadana	<p>Funcionario/Dependencia: Jefatura de Atención al Usuario</p> <p>Correo Electrónico: mesadeservicios@aduana.gob.ec</p> <p>Teléfono: 1800-238262</p>

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	08	2	154000
2025	07	0	133452
2025	06	0	400306
2025	05	2	143145
2025	04	0	146904
2025	03	2	132503
2025	02	0	104932
2025	01	0	128905
2024	12	0	301780
2024	11	0	731
2024	10	0	153317
2024	09	0	86271
2024	08	0	99959
2024	07	0	80105
2024	06	0	48242
2024	05	0	48755
2024	04	0	44293
2024	03	0	39797
2024	02	0	47581
2024	01	0	37804
2023	12	0	82409
2023	11	0	40141
2023	10	0	49556
2023	09	0	38799
2023	08	0	53406
2023	07	0	39933
2023	06	0	32611
2023	05	0	30304
2023	04	0	20340
2023	03	0	17269

2023 Año	02 Mes	0 Volumen de Quejas	15176 Volumen de Atenciones
2023	01	0	19976
2022	12	0	53708
2022	11	0	23016
2022	10	0	22157
2022	09	0	23225
2022	08	0	22383
2022	07	0	15976
2022	06	0	14717
2022	05	0	17513
2022	04	0	13743
2022	03	0	14069
2022	02	0	10625
2022	01	0	13833
2021	12	1	26577
2021	11	0	6601
2021	10	0	5837
2021	09	0	6401
2021	08	0	6035
2021	07	0	7701
2021	06	0	6599
2021	05	0	5496
2021	04	0	3299
2021	03	0	4696
2021	02	0	4173
2021	01	0	5065
2020	12	0	6926
2020	11	0	3643
2020	10	0	4654
2020	09	0	5697
2020	08	0	7546
2020	07	0	6337

2020 Año	06 Mes	0 Volumen de Quejas	6009 Volumen de Atenciones
2020	05	0	4184
2020	04	0	1971
2020	03	0	3445
2020	02	0	5090
2020	01	0	6852